

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD "OROSEG" CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día Martes Doce de Abril del Dos mil Dieciséis, en el domicilio de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD "OROSEG" CIA. LTDA.**, con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades N° 0791702860001, ubicada en Pichincha s/n entre Vela y Santa Rosa, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto; el **Ing. FABIAN MANOLO CEVALLOS CHIRIBOGA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de identidad N° 070217595-1 quien declara ser propietario de **(4.000) cuatro mil participaciones** normativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a **US \$ 4.000,00** cuatro mil 00/100 dólares americanos, que corresponden al **40% del capital social** suscrito y pagado, el señor **GERARDO VIRGILIO CEVALLOS MENDOZA** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de identidad N° 070026104-3, declara ser propietaria de **(5.500)** cinco mil quinientas participaciones normativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a **US \$ 5.500,00** dólares americanos, que corresponden al **55% del capital social** suscrito y pagado y el señor **VICTOR HUGO MOLINA YALAMA** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de identidad N° 04003611-0 quien declara ser propietario de **(500) quinientas participaciones** normativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a **US \$ 1.00** dólar americano, que corresponden al **5% del capital social** suscrito y pagado; además, se han invitado a esta Junta al Ing. Marco A. Pinta CONTADOR, el señor Pedro Pablo Parrales COMISARIO y a la Lcda. Karen Vanessa Balladares quien se desempeñará como Secretaria.

Estando el 100% de los Socios presentes para la celebración de esta Junta extraordinaria, el Presidente de la Compañía señor Gerardo Cevallos Mendoza apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y pide a la Secretaria de lectura al orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2015
4. Informe del Comisario por periodo 2015
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015
6. Designación del Comisario para el periodo económico 2016.

De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: La Lcda. Karen Vanessa Balladares que se desempeña como Secretaria, procede a pedido de la Presidencia a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los Socios y cuyos aportes representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado.

SEGUNDO: El señor Gerardo Cevallos Mendoza Presidente de la Junta manifiesta que existiendo quorum reglamentario se constituya en Junta Universal extraordinaria de

Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley de Compañías.

TERCERO: En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente el Ing. Fabián M. Cevallos Chiriboga para presentar su informe, empieza agradeciendo a los Socios y demás Miembros de la Junta General para continuar manifestando que a pesar de la situación difícil que vive el País por la baja del precio del Petróleo en el exterior lo que ha disminuido el Presupuesto del Estado afectando directamente al consumidor y a los precios de los productos de primera necesidad y a nuestros clientes que no atinaron la manera de contrarrestar esta crisis económica. Estos atenuantes no permitieron expandir nuestros servicios a otras Empresas, más bien se nos han reducido puestos de trabajo en unos casos por falta de liquidez y en otros casos por cierre de la Empresa.

Continuo con su informe y recalca además la implantación de cámaras para seguridad de la Compañía, también el buen desempeño en el área contable que ha permitido cumplir satisfactoriamente con las obligaciones Fiscales, Municipales, de orden laboral y el mejoramiento del flujo de documentos que permiten tener la información oportuna y al día. Agradece además a todo el Personal de colaboradores que hizo posible su desempeño como Representante Legal, por el esfuerzo que desplegaron en el transcurso del año lectivo.

Una vez leído su INFORME en su totalidad entrega el mismo y la Secretaria solicita la aprobación a los Socios, quienes lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.

CUARTO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL y es su titular el señor PEDRO PABLO PARRALES quien procede a dar lectura a su Informe en el que manifiesta su trabajo desplegado para elaborar su Informe recalcando el apoyo de los componentes del Dpto. Administrativo-Contable y las sugerencias que realiza para seguir mejorando y sobre todo cumpliendo con la Ley y sus Organismos de Control. Además al culminar su intervención agradece a todos los Miembros de esta Junta extraordinaria y propone la Aprobación de los Estados Financieros porque considera real y verídica su información.

Una vez culminado la presentación del Informe del Comisario, la Secretaria Lcda. Karen Vanessa Balladares, propone a la sala alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad.

QUINTO: Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2015, de inmediato su Contador el Ing. Marco A. Pinta manifiesta que está a disposición en Secretaría la copia de los Estados Financieros el periodo en mención, para su lectura, revisión y aprobación de los mismos, la Secretaria procede a entregar una copia a cada uno de sus Socios, de inmediato el Ing. Marco Pinta da lectura de las cuentas, sus valores y explica el contenido de los Estados Financieros y después de varios minutos

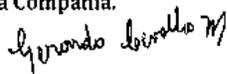
de intervención el Contador Ing. Marco A. Pinta culmina su lectura para dar paso a las preguntas que deseen formular los Socios.

El señor Gerardo Cevallos Mendoza Presidente de la Compañía, es el primero en formularle una pregunta sobre las obligaciones pendientes que tiene la Compañía recibiendo la explicación del caso y satisfaciendo su necesidad, luego se pronuncia el socio Víctor Hugo Molina Yalama y manifiesta que como consta en el informe del Gerente, en el Balance solo aparecen las deudas Fiscales del último mes, los valores por pagar al IESS y otras del personal de colaboradores que a la fecha de hoy ya fueron canceladas y continúa diciendo que en realidad me parece estable la situación económica de nuestra Empresa.

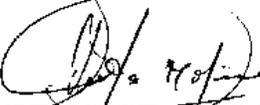
El otro socio Ing. Fabián Chiriboga Cevallos manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por su socio señor Víctor Molina Yalama y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación de los mismos en toda su extensión.

SEXTO: Secretaría informa que dentro de último punto corresponde la designación del Comisario para el ejercicio Económico 2016, el socio Ing. Fabián Cevallos Chiriboga toma la palabra y manifiesta que estima conveniente que el Comisario que venga a reemplazar al actual sea un Profesional y mociono el nombre de la Ing. María Susana Molina como Comisario Principal para el presente periodo 2016, por su trayectoria ya dentro de la Compañía; inmediatamente los otros socios manifiestan estar de acuerdo con esta designación y aprueban por unanimidad que para el siguiente ejercicio del 2016 el Comisario será la Ing. María Susana Molina Tarambis que además indica se oficie al beneficiario esta designación.

De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, la Secretaria de la Junta procede a elaborar la Acta y después de 25 minutos y una vez finalizada la misma, procede a dar lectura integra a la Asamblea, quienes la aprueban por unanimidad, los asistentes firman en unidad de acto en dos tenores de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la sesión a las quince horas con veinte minutos de la tarde del mismo día Martes 12 de Abril del 2016 en la sede de esta Compañía.


GERARDO V. CEVALLOS MENDOZA
SOCIO-PRESIDENTE


FABIAN M. CEVALLOS CHIRIBOGA
SOCIO-GERENTE


VICTOR HUGO MOLINA YALAMA
SOCIO


KAREN V. BALLADARES MALDONADO
SECRETARIA DE LA JUNTA